



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación



# Plan de integración de las TIC en el centro

**Colegio Santa Teresa de Jesús**

**2020-2021**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



## ÍNDICE

<b>A. PROPÓSITOS Y METAS</b>	<b>4</b>
A.1 Principios e intenciones del documento del plan TIC	4
A.2 Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.	6
A.3 Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa : misión, visión y valores.	7
A.4 Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.	8
A.5 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC	10
<b>B. MARCO CONTEXTUAL</b>	<b>11</b>
B.1 Gestión, organización y liderazgo.	11
B.2 Prácticas o Procesos de enseñanza y aprendizaje.	17
B.3 Formación y desarrollo profesional.	19
B.4 Procesos de evaluación.	21
B.5 Contenidos y currículos.	23
B.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.	25
B.7 Infraestructura	29
• Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula TIC, de iPad botiquín, de aulas grupal, de centro, entre otros.).	29
B.8 Seguridad y confianza digital	36
<b>C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>39</b>
C.1 Objetivos del plan de acción.	39
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción	40
C.3. Difusión y dinamización del plan de acción:	42
C.4. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:	43
C.5 Plan de acción en las áreas: líneas de actuación	44
<b>D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC</b>	<b>55</b>
D.1 Estrategias y herramientas de seguimiento y evaluación del Plan	55
D.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:	55
D.3 Indicadores de evaluación del plan:	57
D.4 Evaluación y valoración respecto a la comunidad educativa:	65
<b>E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC</b>	<b>68</b>
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.	68
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.	69
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.	70

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN	73
F.1 Anexos	73
F.2. Planes	73
F.3 Esquemas, recursos, ...	73

## A. PROPÓSITOS Y METAS

### A.1 Principios e intenciones del documento del plan TIC

Hoy en día se considera fundamental el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de favorecer la innovación en la enseñanza y de promover la mejora continua de la calidad educativa. Con esta finalidad, la consejería ha llevado a cabo actuaciones de reconocimiento de la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria de los centros docentes. Con el objeto de mejorar la calidad de la enseñanza en la Comunidad de Castilla y León mediante la aplicación, uso y aprovechamiento de los recursos disponibles, y promoviendo la aplicación de los avances en la sociedad de la información.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y en consecuencia, en el campo de la educación. En este último ámbito, el educativo, la inclusión de la competencia digital como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, solo ante un fenómeno social, cultural y económico sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

La competencia digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC, lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC en el centro.

Nuestro centro, el Colegio Concertado Santa Teresa de Jesús, está ubicado en el centro de la ciudad de Soria.

En la actualidad el centro cuenta con alumnos de edades comprendidas entre 1 y 16 años. Desde el año 1986 el centro acoge a alumnos con necesidades educativas especiales.

La oferta educativa del centro comprende:

- Aulas no concertadas de alumnos/as de 1 y 2 años (2 aulas)
- Aulas concertadas de 2 ciclo de Educación Infantil (6 aulas)
- Aulas concertadas de Educación Primaria (12 aulas).
- Aulas concertadas de Educación Secundaria Obligatoria (8 aulas).
- 1 aula de alumnos de NEE.

A la oferta educativa hay que añadir los servicios complementarios siguientes:

- Guardería y madrugadores.
- Comedor Escolar.
- Biblioteca. (cerrada Covid 19)

Actividades complementarias y extraescolares. (cerrada Covid 19)

El Claustro está integrado por un total de 46 profesores/as (43 concertados).

En nuestro Plan TIC de 2016 decíamos: En la medida que la información nos ayude a comprender los hechos, seamos capaces de manejar los recursos y colaborar con otros en la consecución de objetivos, habremos dado un paso importante hacia la “Sociedad del Conocimiento”.

Nuestro objetivo es la creación de “Comunidades dinámicas de aprendizaje” en las que los alumnos, dirigidos por el profesorado, sean protagonistas de su aprendizaje.

El profesor tiene el papel de guía en el proceso de aprendizaje. Supone: planificar, teniendo en cuenta las diferentes necesidades de sus alumnos, presentar los objetivos, proponer actividades y recursos para su consecución, orientar y motivar, gestionar la dinámica del grupo, diversificar las situaciones de aprendizaje, potenciar la búsqueda de la información, el aprendizaje cooperativo y, finalmente, evaluar los procesos para introducir las medidas correctoras necesarias. Todo ello contando las Tecnologías de la Información que deben, no solo conocer, sino manejar con destreza, para que su labor educativa se vea potenciada. Es decir tienen que tener adquirida la competencia digital, de manera que el iPad, el ordenador e internet sean unas herramientas eficaces en los procesos de enseñanza-aprendizaje, aumentando de esta manera la calidad de la educación que ofrecemos a nuestros alumnos.

## A.2 Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Nuestro Centro tiene ya una trayectoria amplia en el proceso de integración de las TIC en la práctica docente.

Desde el año 2013 está implantado el proyecto iPad 1x1 como herramienta de trabajo del alumno y del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde 6º de EPO hasta 4º de ESO. Este curso 2020/2021 se ha implantado también en 5º EPO.

Desde el curso 2017-18 tenemos reconocimiento TIC NIVEL 5.

Los últimos años y sobre todo este año los Planes de Formación en Centro tienen contenido para adquirir la competencia digital, pues pensamos que el desarrollo de estas herramientas TIC es tan veloz que tanto el profesorado como el alumnado, no solo deben acceder a ellas sino que deben aprender a utilizarlas de forma responsable y eficaz.

En estos planes de formación se han trabajado, entre otros temas:

- Herramientas TIC'S
- Apps para ipad (certificaciones Apple teacher)
- Entorno Google
- Plataformas Educamos
- Mobile Learning
- Ciberseguridad

En nuestro Centro, en cursos anteriores se ha llevado a cabo diversas experiencias de calidad fomentando la competencia digital:

2014-15 "Educación del siglo XXI: Nuevos estilos de Enseñanza-Aprendizaje "

2015-16 "Utilización de nuevas metodologías en la aplicación de la LOMCE en el aula

2015-16 " Esco Arts Global Learning Project.

2016-17 "Herramientas TIC en innovación educativa y en la gestión de centro.

2017-18 " SOMOS VOLUNTARIOS- SOMOS SOLIDARIOS" APs

2018-19 " Aprendiendo a pensar"

2019-20 "Mejora de la gestión del Centro a través de la actualización de los procesos

2020-2021 "Un libro en cada momento y más en confinamiento" (Fomento a la lectura con el uso de las TIC).

### **A.3 Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa : misión, visión y valores.**

#### **MISIÓN**

- Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.
- Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios adquiriendo un excelente nivel en el uso de las TIC, usándolas de forma respetuosa y segura.
- Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos.
- Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.
- Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión.
- Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo de Centro.

#### **VISIÓN**

- Desarrollar la formación integral de los alumnos llevando a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- Integrar las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Seguir dotando de instalaciones e innovaciones tecnológicas adecuadas a la demanda de la sociedad.
- Renovar en metodologías y formación permanente del profesorado.
- Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del Centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC.
- Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC.
- Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- Formar personas que sean capaces de hacer un buen uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el Centro y de esta manera responder a los problemas de un modo eficiente.
- Educar en el juicio crítico para lograr un buen uso de la información tecnológica.

## VALORES

- Promover valores de solidaridad y respeto como base de las relaciones personales.
- Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho; implicación, innovación y formación permanente del profesorado.
- Apertura a una sociedad cambiante, pluralista y multicultural formando personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes.
- Lograr una Comunidad Educativa solidaria, responsable y colaboradora.
- Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones.
- Que nuestro alumnado sea competente digitalmente, pero no hacer alumnos tecnófilos.
- Contrarrestar, con acciones solidarias, abiertas, debates etc., el individualismo en el que se puede caer con el uso de la tecnología.

### **A.4 Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.**

Nuestra estrategia digital incluye el convertir nuestro Centro en una organización educativa digitalmente competente que mejore los procesos:

- en el ámbito de enseñanza-aprendizaje.
- en el ámbito organizativo.
- en el ámbito tecnológico.

Esto incluye los siguientes objetivos:

#### **DIMENSIÓN EDUCATIVA:**

1. Impulsar la Innovación Pedagógica en todos los niveles educativos profundizando en el conocimiento y la utilización adecuada de las nuevas tecnologías como elemento de motivación en el aula.
2. Promover la asistencia de profesores a las aulas de otros profesores para ver cómo imparten las clases con metodologías activas integradas en las TIC.

3. Realizar un plan de formación de centro continuado, basado en metodologías que potencien el uso de las TIC para amplificar la enseñanza y facilitando la autonomía de los alumnos.
4. Mejorar la competencia digital de los docentes del claustro: Lograr las Certificaciones de Google y Apple Teacher en el Claustro que garantice el correcto uso de las herramientas WorkSpace de Goolge e iWorks de Apple.
5. Mejorar la competencia digital de los alumnos.
6. Desde asignaturas de ciencias, tecnología y matemáticas promover la enseñanza de la programación.
7. Fomentar la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando las TIC.
8. Fomentar el uso de las tecnologías para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
9. Utilizar las TIC para fomentar la creatividad del alumnado.
10. Crear repositorios de material y recursos educativos abiertos por departamentos.
11. Crear alumnos consumidores responsables de internet manteniendo normas de seguridad, uso y netiqueta.

### **DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:**

1. Favorecer desde Equipo Directivo el intercambio de buenas prácticas y experiencias entre el profesorado.
2. Impulsar desde Equipo Directivo la realización de recursos y materiales didácticos en formato digital.
3. Hacer reflexionar a los profesores del Centro acerca de cómo, los recursos tecnológicos, pueden contribuir a la innovación educativa.
4. Fortalecer el equipo TIC, con más horas para poder atender las necesidades del alumnado y profesorado.
5. Fomentar en el profesorado la mejora de la competencia digital creando un plan de formación personalizado.
6. Potenciar la presencia del centro en internet.
7. Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos con N.E.E..
8. Mejorar la evaluación, autoevaluación y coevaluación mediante herramientas TIC.
9. Impulsar el plan de comunicación que nos ayude a establecer los medios y las herramientas TIC para comunicarnos e intercambiar información tanto de manera interna como externa.
10. Garantizar el uso de la cuenta @educa.jcyl por el 100% del Claustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León.

## **DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:**

1. Conocer e impulsar la utilización de los nuevos recursos tecnológicos que van surgiendo en esta nueva sociedad TIC.
2. Establecer medidas para la optimización y mantenimiento en el uso diario de los recursos digitales del centro.
3. Renovar y/o actualizar los equipos informáticos de las aulas.
4. Disponibilidad de carros de iPads para los alumnos de cursos inferiores.
5. Seguir formando e informando sobre seguridad y confianza digital.

## **A.5 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC**

El Plan CoDiCe TIC es elaborado por los miembros del Equipo TIC del centro durante el primer trimestre del curso 2020/2021 y tendrá una vigencia de cuatro años.

Cada trimestre del curso el Equipo TIC se reunirá para realizar el seguimiento del plan aplicándose cada curso un ciclo de mejora continua:

1. PLANIFICAR Y ELABORAR: Plan de acción para el desarrollo del Plan TIC durante ese trimestre.
2. EJECUTAR: Ejecución de las acciones programadas.
3. EVALUAR: Análisis de resultados y propuestas de mejora del Plan TIC.
4. ADAPTAR: Adaptación del plan al contexto según resultados de la evaluación.

## B. MARCO CONTEXTUAL

Situación del entorno actual de la aplicación del plan TIC en las áreas de integración de las TIC

### B.1 Gestión, organización y liderazgo.

Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): Funciones y tareas.



#### Equipo de Titularidad:

- Establece los objetivos que determinan los Planes Estratégicos de Dirección de los Centros.

#### Equipo Directivo:

- Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados por el Equipo de Titularidad.
- Planifica y supervisa el Plan de Formación del Profesorado en el ámbito TIC.

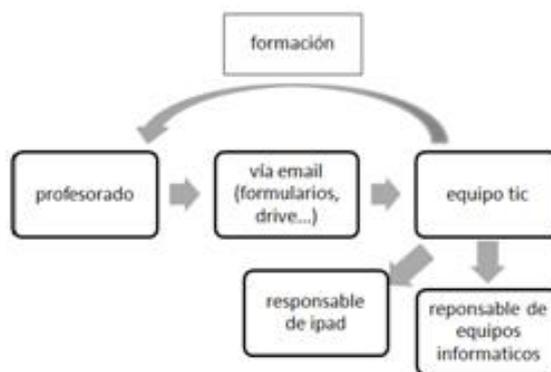
#### Dirección Pedagógica de Etapas:

- Gestiona y coordina, adaptando el Plan TIC a las características de cada Etapa Educativa.

#### Equipo TIC:

- Elabora y difunde el plan TIC entre los miembros de la Comunidad Educativa.

- Promueve la integración de las TIC.
- Coordina actuaciones metodológicas entre los distintos niveles.
- Mantenimiento de los medios del Centro.
- Detecta necesidades formativas.
- Coordina la evaluación del plan.
- Promueve modelos de organización de recursos.



#### **Coordinador TIC de Centro:**

- Coordina el Equipo TIC.
- Gestiona la adquisición de equipos y su mantenimiento.

#### **Administración del Centro:**

- Determina partidas presupuestarias para la compra y mantenimiento de equipos informáticos.

### **1. El plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

Se puede apreciar la integración de las TIC en nuestros documentos institucionales. Somos conscientes que nuestros alumnos tienen que estar capacitados en el uso de las diferentes tecnologías de la información y de la comunicación por ello las TIC están totalmente integradas en nuestra práctica docente y nuestros alumnos son conscientes que son necesarias para su proceso de aprendizaje.

Documento-Plan Institucional	Objetivo
<p><b>PGA</b></p> <p><b>RRI</b></p>	<p>Desarrollar líneas pedagógicas (digitales) que impulsen y den respuesta a la realidad educativa actual (Objetivo 1.3)</p> <p>Recoger la normativa vinculada al uso correcto de las TIC por parte del alumnado.</p>
<p><b>PEC- Propuesta Curricular</b></p>	<p>Programar el cambio metodológico en el Aula.</p>
<p><b>Programaciones Didácticas</b></p>	<p>Integrar la Competencia Digital y los recursos disponibles.</p>
<p><b>Protocolo de acompañamiento (Plan de acogida)</b></p>	<p>Facilitar la integración del profesorado nuevo.</p>
<p><b>Plan de Fomento de la Lectura y LEO TIC</b></p> <p><b>Plan de mejora</b></p>	<p>Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en el ámbito TIC.</p> <p>Que este curso lleva por título “UN LIBRO EN CADA MOMENTO Y MÁS EN CONFINAMIENTO” que pretende motivar la lectura integrando la competencia digital del alumnado en todas sus dimensiones.</p>
<p><b>Plan de Formación</b></p>	<p>Mejorar la Acción Docente a partir de la Gestión Tecnológica del Aula.</p>
<p><b>Plan de Atención Diversidad</b></p>	<p>Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC.</p>
<p><b>Plan de acción tutorial (PAT)</b></p>	<p>Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado.</p>
<p><b>Seguridad y Confianza Digital (Zuludesk) y protección de datos</b></p>	<p>Recoger las normas y medidas en materia de seguridad TIC.</p>

<p><b>Plan de Convivencia</b></p>	<p>Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana.</p>
<p><b>Plan de Contingencia COVID19</b></p>	<p>Atención del alumnado en caso de confinamiento domiciliario.</p>

**2. Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.**

Infraestructura, recurso o servicio	Acceso	Usos	Responsabilidades
<p>Red de centro Wifi</p>	<p>Profesorado (clave de acceso)</p>	<p>Educativo</p>	<p>Coordinador TIC Empresa externa</p>
	<p>Personal administrativo (clave de acceso)</p>	<p>De gestión</p>	
	<p>Alumnos (iPad con clave gestionada)</p>	<p>Educativo</p>	
<p>Aula de informática</p>	<p>Profesorado</p>	<p>Educativo</p>	<p>Coordinador TIC</p>
	<p>Alumnos</p>	<p>Educativo</p>	
<p>iPad de botiquín</p>	<p>Profesorado (usuario contraseña individual)</p>	<p>Educativo</p>	<p>Responsable de iPad del equipo TIC</p>
	<p>Alumnos (usuario contraseña individual)</p>	<p>Educativo</p>	

Plataforma Educamos	Administración y secretaría.	De gestión y comunicación	Responsable de Educamos del equipo TIC. Administradora del centro.
	Profesores	Educativa, de gestión y comunicación	
	Familias	De comunicación	
	Alumnos	Educativa y comunicación.	
Stylus	Administración y secretaría. Dirección	Educativa, de gestión	Secretaria Dirección
Google WorkSpace iWork	Profesores	Educativa y de comunicación	Coordinador TIC Equipo de formación Equipo TIC
	Alumnos		
	Familias		
Equipos de aula (ordenador, pizarra digital, iPad, apple TV, sonido)	Profesores	Educativa	Coordinador TIC Tutor

Plataformas educativas (Savia, Edubook...) y Aplicaciones.	Profesores (usuario y contraseña individual)	Educativa	Coordinador TIC, Tutor Equipo TIC
	Alumno (usuario y contraseña individual)	Educativa	
Redes sociales	Equipo de marketing	Educativa Comunicación Márketing.	Equipo de Marketing

- Todo el alumnado desde de 5º EPO a 4º ESO disponen de iPad propio (Proyecto 1X1)
- Todas las aulas del centro disponen de ordenador y proyector (o TV).
- Desde 5º hasta 4º ESO, PDI y cuentan además con iPad y dispositivos Apple TV.
- Existen protocolos para la actuación en caso de averías o por el mal funcionamiento de las apps (formularios de google). Estos formularios llegan al equipo TIC y dentro del equipo TIC existen responsables para cada uno de los tipos de avería (equipos informáticos, iPads, apps, plataformas...)

## B.2 Prácticas o Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC:**

<p>a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.</p>	<p>Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida. Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno. Aprender a utilizar dispositivos digitales, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico... En nuestro caso concreto empleamos IPADS y priorizamos el uso de las apps de APPLE y las herramientas de Google WorkSpace.</p>
<p>b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.</p>	<p>Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración. Destacamos el entorno que proporcionan las apps de APPLE y el entorno Google WorkSpace para la elaboración de documentos de forma colaborativa, presentaciones, etc.</p>
<p>c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.</p>	<p>Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital como el que disponemos, va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el “saber hacer”. Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de E. Infantil y E. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior, la creación de contenidos propios y la gestión de esos contenidos, ya en los últimos cursos de ESO.</p>
<p>d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el</p>	<p>Destacamos en este la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia, autocorrección o corrección automática frente a la del profesor...).</p>

<p>e) Aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.</p>	<p>El trabajo colaborativo que permite un entorno como el que facilitan las apps de APPLE, fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa.</p> <p>El hecho de que el centro cuente con un aula de informática, ordenadores en todas las aulas del centro, que cada alumno desde 5º de EPO hasta 4º de ESO cuente con su IPAD como herramienta de trabajo y, además 19 IPADS de uso común en tercer ciclo de EPO y ESO, favorece esta equidad educativa.</p>
---	---

- **Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.**

1. El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas
2. El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado
3. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas
4. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender
5. El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje.

- **Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: Principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).**

#### A. Principios

- Integración de las TIC en las aulas dotadas con equipo informático y una PDI.
  - Actividades con dispositivos móviles. IPADS en todos los cursos de ESO y 5º y 6º de EPO; Ordenadores con pantallas digitales o/y smart tv en todas las aulas del colegio; 19 IPADS a disposición.
  - Entorno Google WorkSpace para los alumnos a partir de 5º EP.
  - Plataforma Educamos desde 1 año a 4º ESO para las familias.
  - Libros con licencia digital y actividades en todas las etapas.
  - Libros con licencias digitales desde 5º EPO a 4º ESO (todos los que disponen de IPAD).
  - Uso de las TIC en la línea pedagógica del centro.
  - Modelo “1 x1” desde 5º EPO (implantado en el curso 20/21) y en el resto de cursos desde el curso 2013/2014).
- 
- **Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).**

Estos criterios están establecidos en cada una de las programaciones didácticas, tanto en la secuenciación de la competencia, estándares e indicadores de evaluación.

## B.3 Formación y desarrollo profesional.

### 1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado:

Para la detección de las necesidades formativas del profesorado el centro emplea las siguientes herramientas:

- Propuestas surgidas en reuniones de claustro y de etapa
- formulario de detección de necesidades.
- Propuestas surgidas de la evaluación de final de curso de los diferentes equipos de coordinación.

- Informe SELFIE

El Equipo de formación analiza, valora y prioriza las acciones formativas que considera más urgentes y procede a informar al Equipo Directivo, que es el órgano que decide qué acciones formativas se llevarán a cabo y se encarga de la organización y gestión de las mismas.

## **2. Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC**

- Plan de formación del profesorado (CFIE de Soria)
- Planes de formación específicos para el desarrollo de la competencia digital del equipo docente del centro, alumnos y familias.

## **3. Estrategias de acogida y apoyo a la integración**

El centro dispone de varios documentos que reflejan la estrategia para situar a los profesores nuevos en el contexto educativo del colegio, incluido el contexto tecnológico:

- Plan de formación del profesorado nuevo
- Plan de Acogida del Profesorado nuevo.
- Informe de seguimiento del profesorado

Para el acompañamiento tecnológico a las familias se realizan diferentes acciones informativas y formativas, en función de las necesidades derivadas de la edad en que están escolarizados los alumnos:

- En todas las reuniones de comienzo de curso se informa sobre la plataforma educativa EDUCAMOS que será la herramienta de comunicación familia-colegio y se orienta a los padres sobre los pasos a seguir para hacer uso de ella, así como los servicios que ofrece.
- En la página web se facilita el acceso a la plataforma.
- Para todos los servicios digitales que se ofrecen a las familias, se preparan tutoriales que se publican en la propia plataforma de centro.
- Se organizan sesiones formativas dentro del proyecto de formación de padres en

función del nivel en que se encuentre matriculado el alumno: gestión del iPad de sus hijos (Zuludesk parents), uso de las herramientas Google...

#### **4. Organización y estructuración de los recursos tecnológico para para la dinamización de la formación del profesorado:**

Se emplean distintas herramientas digitales:

- Calendar
- Site/Classroom de formación.

### **B.4 Procesos de evaluación.**

Actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Procesos de educativos:**

<b>Indicador</b>	<b>Herramienta</b>
a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.	-Metodología ABP -Portfolio: Site -Rúbrica "marco" - Lista de Cotejo
b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	-Classroom -Formulario Google -Kahoot -Quizzes...
c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	-Encuesta de satisfacción
d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	-Encuesta de satisfacción -Lista de cotejo -Hoja de Cálculo

- **Procesos organizativos:**

<b>Indicador</b>	<b>Herramienta</b>
a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	-Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa -Encuesta de desempeño docente
b) Instrumentos y estrategias.	-Encuesta de satisfacción

- **Procesos tecnológicos:**

<b>Indicador</b>	<b>Herramienta</b>
a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	-Reunión trimestral con empresa responsable (eficiencia y eficacia)
b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.	-Encuesta "Brecha Digital"

## **B.5 Contenidos y currículos.**

El centro tiene en cuenta el carácter transversal de la competencia TIC y por ello en las programaciones didácticas existe un apartado dedicado a las TICs.

Las editoriales con las que trabaja el centro ponen a disposición del profesorado diferentes materiales: programaciones, presentaciones en el aula, solucionario de ejercicios, vídeos tutoriales, etc. para su uso en el aula y la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje. Además a la hora de la elección de dichas editoriales se tiene en cuenta que estas estén preparadas y tengan un entorno digital que se ajuste a nuestras necesidades de contenidos.

Los profesores de las diferentes áreas elaboran además materiales, actividades o blogs de aula, que complementan a los materiales de las editoriales. Estos siempre están disponibles para los alumnos desde la web del centro o desde las diferentes plataformas usas como Classroom, Showbie,... Los profesores crean contenidos con diferentes plataformas Genialy, TesTeach, NearPod,...

Todas las aulas poseen los medios necesarios para conectarse a Internet (y gran parte de ellas disponen de PDI), por tanto el criterio de organización del espacio y del tiempo corresponde a cada profesor en el desarrollo de su actividad docente. Por otra parte, desde la Jefatura de Estudios, en la elaboración de los horarios ya se tiene en cuenta las necesidades planteadas por los distintos Departamentos en cuanto a la disposición de medios.

### **1. Integración curricular de las TIC en las áreas:**

- La estrategia para la integración curricular de las TIC se realiza de distinta forma en cada etapa.
- En las diferentes unidades didácticas se recogen los contenidos vinculados a la adquisición de la competencia digital, con criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje evaluables.

- Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo).
- Mediante las herramientas TIC se personaliza el aprendizaje atendiendo de esta manera a la diversidad del alumnado del centro.
- PLE del alumnado: <https://view.genial.ly/6030263851a26a0d92b3fe92/presentation-ple-escolapias-soria>

## **2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.**

Ver programaciones didácticas

## **3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Los recursos didácticos digitales compartidos entre profesores que se utilizan en el aula, ya sean de creación propia o recopilados se alojan en Sites y Drive de Google.

Además se utilizan de forma habitual otros recursos alojados en diferentes plataformas y recogidos en las programaciones didácticas de cada nivel educativo.

Todos los alumnos y profesores tienen acceso a todas las herramientas de Google Workspace accediendo con su cuenta corporativa desde Google WorkSpace.

En EI y EPO tienen blogs de aula donde comparten con el alumnado los proyectos que se trabajan y los contenidos los alojan en la plataforma Educamos.

En 5º y 6º EPO todas las áreas tienen un aula virtual en Showbie y SeeSaw y en ESO estas aulas son con Google Classroom. Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.

## B.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

### Situación de partida:

**Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.**

En la educación presencial, evidentemente, la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, siempre se trata en la medida de lo posible que sea en persona y cara a cara. Ya que la “cercanía” es uno de nuestro valores propios de centro. Pero nuestro centro se destaca por una gran implementación de la tecnología en los procesos de enseñanza aprendizaje; y por supuesto en los mecanismos de comunicación.

Desde hace ya muchos años todo el profesorado y personal de administración cuenta con un correo electrónico institucional, el cual es uno de los elementos claves de la comunicación en el centro.

Desde que en nuestro centro se implanta el Proyecto iPad 1x1 desde 5º de EPO hasta 4º de ESO, también todos los alumnos que cuentan con dispositivo móvil personal, pasan a tener un correo electrónico institucional. Además se empiezan a utilizar otros medios de comunicación entre docentes y alumnos.

Veamos los más importantes que se utilizan.

1. El correo electrónico institucional de Google WorkSpace.
2. Classroom de Google WorkSpace.
3. Showbie, app para IOS.
4. SeeSaw, app para IOS.
5. Plataforma Educativa Educamos.
6. Drive de Google WorkSpace.

Concretamos más para algunas situaciones relevantes:

Entrega de trabajos a través de Classroom de Google WorkSpace, Showbie o SeeSaw, que nos permiten comprobar la fecha de entrega. Además también se utiliza el correo electrónico o los documentos y carpetas compartidas en Drive de Google WorkSpace. Solo se presentan trabajos en papel, en aquellas actividades que el profesor así lo solicita de manera explícita.

Consultas de dudas: Las herramientas Classroom, Showbie y SeeSaw descritas en el punto anterior, disponen de chat bidireccional entre los alumnos y el profesorado. Lo que va a permitir una comunicación muy fluida; incluso en horarios fuera del aula.

Notificación de incidencias, tareas, actividades, comunicados, notas...: para este tipo de aspectos se utiliza fundamentalmente la plataforma educativa Educamos, que es usada tanto por alumnos como por los padres. En el caso de las notas de evaluación, evidentemente son vistas solo por cada alumno o sus padres.

Desaconsejamos totalmente el uso de whatsapp o similares, de momento, dadas las posibles implicaciones posteriores.

### **Interacción con la comunidad educativa**

#### **Implicación de las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar**

Dada nuestra larga trayectoria en el uso de dispositivos digitales en el centro educativo, podemos destacar la gran implicación de las familias en su uso en general como medio de comunicación con el centro y con los profesores. Nuestra plataforma educativa otorga a cada usuario un correo electrónico corporativo específico de la plataforma educativa, dentro del entorno Microsoft, el cual permite comunicar a las familias con el profesorado. Además desde la plataforma educativa las familias pueden acceder a toda la información que ofrece el centro educativo sobre sus hijos.

También hemos de destacar la página web como elemento de comunicación, ya que en la misma podemos encontrar canales de información como el correo electrónico del centro, y un buzón de quejas y sugerencias al que pueden escribir rellenando un formulario; y que es atendido por un grupo de trabajo especialmente creado para ello.

Establecer mecanismos tecnológicos de comunicación:

- Entre alumnos

Las plataformas de comunicación entre nuestros alumnos en la actualidad las podemos concretar en whatsapp, line, telegram, instagram, facebook y twenti. Por lo que nos hemos concienciado del riesgo que conlleva el uso de las redes sociales por su parte.

Así que desde nuestro centro educativo es muy importante formar a los alumnos en su buen uso; mediante la realización de charlas impartidas por la OSI o el INCIBE, con la participación en las actividades del Plan Director de la Dirección General de Policía y actividades diversas organizadas por el propio centro.

En el apartado académico realizan con frecuencia actividades colaborativas dentro del entorno de Google o iWorks de Apple, dependiendo de la actividad que les propone el profesorado. Así mismo también trabajan con apps colaborativas como Padlet.

- Entre profesores y alumnos

El entorno de Google WorkSpace, con Classroom Showbie o SeeSaw, que nos permiten una comunicación fluida entre alumnado y profesorado. Además también se utiliza el correo electrónico o los documentos y carpetas compartidas en Drive de Google WorkSpace. También los alumnos pueden acceder a las tareas diarias que proponen los profesores en las diferentes áreas.

- Con las familias

Nuestra plataforma educativa es junto con correo electrónico son los dos métodos que les permite comunicarse a las familias con el profesorado. Además desde la plataforma educativa las familias pueden acceder a toda la información que ofrece el centro educativo sobre sus hijos y también en de los datos administrativos relacionados con el centro.

También hemos de destacar la página web como elemento de comunicación, ya que en la misma podemos encontrar canales de información como el correo electrónico del centro, y un buzón de quejas y sugerencias al que pueden escribir rellenando un formulario; y que es atendido por un grupo de trabajo especialmente creado para ello.

- Entre profesores

La comunicación entre el profesorado desde hace ya muchos años se realiza vía correo electrónico, y también con carpetas y documentos compartidos. Por lo que el uso del papel hace tiempo que no se trabaja en papel.

Sin embargo en el ámbito de la comunicación desde la Dirección del Centro a:

- Profesorado: la Dirección pedagógica remite diariamente, vía correo electrónico corporativo toda la información que pudiera ser de su interés, así como convocatorias de claustro, consejo escolar, actas, etc.
- Personal de Administración: la Secretaria remite a la cuenta de correspondencia, vía correo electrónico la información recibida, de su interés.
- El uso del correo electrónico se ha convertido en una herramienta fundamental para nuestra labor diaria, facilitando la misma y mejorándola.

B Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Desde hace ya muchos años se lleva haciendo una labor de difusión de nuestra web y nuestra Plataforma Educativa Educamos, en el sentido de que toda la información que alguien pueda requerir sobre nuestro Centro lo va a encontrar en nuestra web o para nuestras familias también en la plataforma. Por otra parte, como la mayoría de los profesores cuentan con blogs o webs de curso o materia dentro de nuestra página web, donde los alumnos pueden encontrar recursos, o incluso seguir los contenidos de las clases desde casa.

No queremos dejar pasar sin mencionar las clases virtuales, a las que nos tuvimos que adaptar durante el confinamiento y que hemos tenido que seguir recurriendo en este curso cuando algún alumno ha tenido que estar confinado, debido al virus o incluso otras causas.

Cabe destacar el uso de la herramienta Google Meet de Google workSpace, que nos permitió realizar clases en directo a la clase, o en pequeños grupos de mejora en las diferentes asignaturas. Y así pudimos vernos las caras, aunque fuese en la distancia. Queremos recalcar que esa fue la única incorporación que realizamos; ya que el resto de la metodología la seguimos manteniendo, gracias al uso de los dispositivos 1x1.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Estructura	<p>En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Red de centro totalmente renovada</li> <li>● Plataforma Educamos</li> <li>● Google Workspace</li> <li>● iPad</li> </ul>
Organización	<p>La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Colaboración en documentos google</li> <li>● Carpetas y unidades compartidas en Google Drive.</li> </ul> <p>Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinador TIC</li> <li>● Equipo TIC</li> <li>● Responsable de redes sociales</li> <li>● Grupo de expertos Google</li> <li>● Dirección pedagógica</li> <li>● Dirección general</li> </ul>
Servicios	<p>Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Google Workspace</li> <li>● Apple iWorks</li> <li>● Plataforma Educamos</li> <li>● Página web</li> <li>● Cuentas de Facebook, Twitter e Instagram</li> </ul>

## B.7 Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula TIC, de iPad botiquín, de aulas grupal, de centro, entre otros.).

Aula TIC	Equipos PC: 14 Impresoras:2 Portatil + 1 proyector PDI Responsable: coordinación TIC	Uso educativo, alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Windows 10</li> <li>• Equipos congelados con clave</li> <li>• Conectados a red por cable.</li> </ul>
iPad botiquín	iPad: 4 iPad EPO covid: 4 iPad ESO covid: 9 iPad refuerzo: 5  Responsable: equipo TIC	Uso educativo, alumnos y profesores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos masterizados</li> </ul>

Aulas ESO	1 PC + 1 proyector + 1 apple tv aulas pc: total 10 PDI: total 4 apple tv:total 10 tv: 1 proyectores: 11	Uso educativo de aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Windows</li> <li>● Equipos protegidos por contraseña</li> <li>● Conectados a red por wiffi</li> </ul>
Aulas EPO	6 PC + 6 proyectores + 4 PDI  6 PC + 5 proyectores (tv) + 4 PDI + 4 apple tv		
Aulas EI	6 PC + 6 proyectores + 6 PDI aulas pc: total 6+2 tv: 1		
Aulas apoyo	proyectores: 1  1 PC + 2 proyectores  Responsable: coordinación TIC y tutores de aula.		
Salas comunes	Proyectores 3 Responsable: equipo TIC	Uso educativo múltiple	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conectados a red wifi</li> </ul>

Sala profesores ESO	PC + impresora  Responsable: coordinación TIC	Uso educativo y de gestión de profesores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Windows 10</li> <li>• Con conexión a impresora</li> <li>• Conectado a red por wifi</li> </ul>
Equipos de gestión y administración	PCs de Direcciones, administración, secretaría y orientación: 7	Uso de gestión de centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Windows 8, 10</li> <li>• Office</li> <li>• Programas de administración.</li> <li>• Conectadas a</li> </ul>
	Impresoras direcciones, secretaría, administración y departamento de orientación: 6 Fotocopiadora.  Responsable: coordinación TIC, directoras, secretaria, administradora y departamento de orientación	Uso de gestión de centro.	Equipos de gestión y administración. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protegidos con usuario y contraseña</li> <li>• Red separada del resto de equipos.</li> <li>• Conectado a red por cable y wifi.</li> </ul>

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

a) Estructura tecnológica y funcional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PCs de aula y portátiles con proyectores y apple tv (PDI), conexión por wifi</li> <li>• iPad propio del alumnado conexión por wifi</li> <li>• iPad botiquín conexión por wifi</li> <li>• Entorno Virtual de Aprendizaje con Google WorkSpace, iWork, APP educativas, etc.</li> <li>• Aula TIC con 14 PCs, conexión por cable.</li> </ul>
---------------------------------------	---

<p>b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos de aula con PDI, proyectores y Apple tv para exposiciones del profesor y/o alumnos. Conexión a internet vía wifi.</li> <li>iPad para uso de los alumnos y profesores con Google Workspace y otras aplicaciones varias.</li> <li>Educamos y plataformas editoriales como complemento a las clases presenciales, materiales de apoyo y refuerzo, entrega de trabajos, etc.</li> <li>Aula TIC.</li> </ul>
<p>c) Mantenimiento y responsabilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empresa de mantenimiento de equipos “CLD” <a href="http://cld.es/">http://cld.es/</a></li> <li>Empresa soporte iPad Centros Digitales <a href="https://www.centrosdigitales.net/">https://www.centrosdigitales.net/</a></li> <li>Gestión de iPad <a href="https://www.jamfschool.com/">https://www.jamfschool.com/</a></li> <li>Coordinador y equipo TIC</li> </ul>
<p>d) Criterios descriptivos de seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos de aula con contraseña de acceso administrador.</li> <li>iPad con acceso de nombre de usuario y contraseña de la cuenta Google Workspace.</li> <li>Gestión de iPad <a href="https://www.jamfschool.com/">https://www.jamfschool.com/</a></li> </ul>

- Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

<p>a) Estructura de la red: funcionalidades, acceso y uso educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todo el centro cubierto por 2 líneas de datos...????</li> <li>Todo el centro cubierto por redes Wifi. Red wifi para el acceso de alumnos y profesores con clave y visible ESCOLAPIAS SORIA, (IDIOMAS (1), INFANTIL (2-2), SORIA (10)). Documento Presentación “ unifi CODICE 20-21”</li> <li>Red para acceso de equipo directivo-administración-orientación.</li> <li>Red cableada para equipos de aula y administración (separadas)</li> </ul>
--	--

<p>b) Estructura tecnológica de las redes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Rack de informática, con router de Movistar, red LAN cableada en estrella con los PCs de aula TIC.</li> <li>● Firewall para separar red wifi y Switch con conexión a los puntos de acceso wifi, Documento Presentación “ unifi CODICE 20-21”.</li> </ul>
<p>c) Mantenimiento y responsabilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Supervisión coordinador TIC y empresa de instalación y mantenimiento “CLD” <a href="http://cld.es/">http://cld.es/</a></li> <li>● Mantenimiento de equipos “CLD” <a href="http://cld.es/">http://cld.es/</a></li> <li>● Empresa soporte iPad Centros Digitales <a href="https://www.centrosdigitales.net/">https://www.centrosdigitales.net/</a></li> <li>● Gestión de iPad <a href="https://www.jamfschool.com/">https://www.jamfschool.com/</a> Coordinador TIC</li> </ul>
<p>d) Criterios organizativos y seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El mantenimiento y gestión de la red se realiza a través de la consola de <a href="http://cld.es/">http://cld.es/</a></li> <li>● El acceso a las redes wifi se realiza a través de UniFi, gestión en remoto, por la empresa de mantenimiento y desde el propio centro, protegida por contraseña, etc.</li> <li>● Gestión de iPad <a href="https://www.jamfschool.com/">https://www.jamfschool.com/</a></li> </ul>

- Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

<p>a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación</p>	<p>Google Workspace, herramientas para uso educativo y de comunicación, uso profesorado, alumnos y administración Plataforma Educamos, comunicación con las familias y administración y gestión de alumnos. Grupo de Trainers Google, expertos google y TIC, a nivel institucional de todos los centros. Colaboración, investigación y formación en tecnologías para los centros, según marca la FEE</p>
--	--

b) Estructura tecnológica y funcional	Dos líneas de acceso a través de internet velocidad de la fibra óptica de 300Mb.
c) Mantenimiento y responsabilidades	Tanto GoogleWorkspace como Educamos son servicios externos. El responsable de su mantenimiento a nivel de centro es el equipo de Coordinación TIC, concretamente en la figura del coordinador TIC ( niveles)
d) Criterios organizativos y seguridad	Acceso a los servicios con usuario y contraseña, usando el software oportuno en remoto tanto por las empresas de mantenimiento como por el equipo TIC desde el centro.

- Documento y organización tecnológica de centros, redes y servicios.

Ver documento adjunto Presentación “unifi CODICE 20-21”

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
  - Partida presupuestaria destinada a estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula, según marca la FEE.
  - Contratado un mantenimiento de reparación con CLD, según marca la FEE.
  - Contrato de mantenimiento con CLD el mantenimiento de red informática y equipos informáticos, según marca la FEE.
  - Propuesta de Proyecto “1x1” en Curso 21-22, con Centros Digitales, según marca la FEE.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

- Curso 20-21. Revisión completa de la red de centro, lo que ha supuesto un cambio radical en su funcionalidad y seguridad.
- Empresa responsable de su instalación y mantenimiento “CLD” <http://cld.es/> y que aún se encuentra en proceso de su optimización en cuanto a revisión software, aunque en estos momentos es totalmente funcional.
- Instalación de puntos wifi que posibilita el acceso en red en todas las aulas, controlada desde el rack del aula TIC.
- 13 puntos de acceso wifi.
- Conectividad correcta y la velocidad de navegación adecuada, si bien como propuesta de mejora seguir aumentando el ancho de banda.
- La fundación estudia con Telefónica Movistar la optimización de las redes disponibles y su posible mejora para los próximos cursos, este año ya se han revisado aspectos económicos.
- Se valora positivamente dicha experiencia en los centros de la fundación que lo han realizado y se tendrá en cuenta el poder mejorar cada año los aspectos técnicos.

## **B.8 Seguridad y confianza digital**

- Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

El organigrama de funciones y atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, documentos, uso adecuado de redes y servicios viene marcado de acuerdo con la normativa vigente de protección de datos.

- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante RGPD).
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante LOPD).

Responsabilidad del Titular del centro y está reflejado en el documento CL19002-CL19002-(COLEGIOS)-MANUAL-DE-USUARIO-131965078603981442.

Más concretamente los apartados siguientes se concretan en el punto 4 del documento anterior, si bien aquí reflejaremos algunos aspectos:

- Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Número de auditorías programadas para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro

Responsabilidad: empresa de protección de datos: <https://esisoluciones.es/>  
plataforma educamos: datos académicos y económicos se trabaja on-line sus servidores copias diarias.

- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Número de acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios.  
Digitales

Responsabilidad: Plataforma Educamos.

- Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Estrategias de protección de contraseñas y accesos a configuración de equipamiento y redes de centro

En cuanto a la política de contraseñas: la recomendación que se hace a todos los usuarios (todos) es que sus contraseñas contengan como mínimo ocho caracteres, mezclando letras (mayúsculas y minúsculas), números y signos especiales, que no hagan referencia a fechas de nacimiento, teléfonos, nombres de sus familiares, etc.

Dichas recomendaciones se han hecho a lo largo de los años mediante la formación recibida por el claustro de instituciones como el Incibe, etc . Los alumnos también reciben dicha formación cuando empiezan a usar los dispositivos digitales y constantemente se les repite por parte del profesorado el uso correcto de contraseñas,

etc siguiendo las normas marcadas por la ley y los consejos de Google Workspace for Education.

En cuanto al acceso a las redes como ya se ha dicho se realiza mediante contraseña y se gestiona su buen uso por el equipo TIC ayudados de la interfaz unifi y siguiendo el REI.

Desde la red de alumnos NO se puede acceder a la red de dirección... como se indica en el documento unifi CODICE 20-21.

En todos los ordenadores además se requiere el uso de un nombre de usuario y una contraseña. en las cuentas de administrador.

Número de proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Desde que entró en vigor la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, en nuestro Centro hemos estado especialmente sensibilizados con las repercusiones de la citada ley. No se permite en el Centro la utilización de ningún tipo de dispositivo que permita la captación de audio o vídeo, excepto en situaciones que el desarrollo de la actividad docente lo requiera y siempre con la vigilancia y comprobación del profesor que promueve la actividad.

En cuanto a la publicación de imágenes o datos personales, al comienzo de cada curso a los alumnos se les proporciona un documento en el que han de confirmar su autorización para la publicación de imágenes / datos en nuestra página Web o en las redes sociales en las que participamos. Sin dicha declaración de conformidad el Centro entiende que no está autorizado a la difusión.

En el caso de imágenes en actividades extraescolares, visitas, acontecimientos se decidió que no se habrían de publicar (la otra opción era la del photoshop de ocultación, esta opción se consideró como contraproducente).

Número de actuaciones de evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.

Responsabilidad: Equipo Directivo- Comisión TIC- Comisión de convivencia.

## **C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

### **C.1 Objetivos del plan de acción.**

Objetivos de dimensión pedagógica

1. Transformar nuestra práctica que aula de manera que los docentes favorezcan el tránsito de las TIC a las TAC y las TEP
2. Continuar elaborando e implementando secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula: contenidos digitales de elaboración propia (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos y cuantas posibiliten la personalización de la experiencia didáctica y su transversalidad, para adaptarla y apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado.
3. Seleccionar, compartir, organizar y secuenciar los recursos digitales mediante herramientas del entorno de Google WorkSpace teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido
4. Diagnosticar la competencia digital de profesorado, alumnado y familias, dando a conocer los diferentes marcos de referencia para ello y utilizar un entorno tecnológico seguro y confiado (apoyado en la Plataforma Educamos, el correo corporativo, las aulas digitales y las redes sociales) para la interacción efectiva entre los miembros de la Comunidad Educativa en los procesos de aprendizaje, evaluación, comunicación y tutorización.
5. Desarrollar y evaluar la competencia digital del alumnado a través de todo el currículo, incluyendo en las programaciones indicadores para la evaluación de esta competencia.
6. Promover la autoevaluación y la evaluación entre iguales, e integrar esta práctica mediante el uso habitual de portfolios de evaluación y herramientas del entorno Google WorkSpace.
7. Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC mediante herramientas del entorno Google WorkSpace
8. Fomentar en el alumnado la competencia de aprender a aprender y el trabajo colaborativo.

Objetivos de dimensión organizativa:

1. Revisar el Protocolo TIC con relación a:
  - a. La gestión de espacios y recursos.
  - b. La gestión de incidencias y mantenimiento del equipamiento digital del centro.
  - c. Las normas de utilización y conservación de los dispositivos del centro y los propios del alumnado.
2. Revisar el plan de formación para actualizarlo y favorecer el desarrollo de la Competencia Digital del profesorado.
3. Desarrollar procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC liderada por un grupo de Expertos en el entorno WorkSpace que facilite las certificaciones en herramientas Google a los miembros de la Comunidad Educativa
4. Establecer espacios digitales y herramientas TIC para fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre el profesorado.

#### Objetivos de dimensión tecnológica

1. Definir el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel educativo y elaborar los correspondientes Planes Digitales de Aula para cada nivel educativo.
2. Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y planificar la mejora continua (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...).
3. Formar e informar sobre la política de privacidad y seguridad digital del centro.

## **C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción**

### **COMISIÓN TIC**

En la composición de la Comisión TIC se ha tratado de incorporar, por un lado, a miembros del equipo directivo, y por otro lado, a profesores que impartan docencia en diferentes niveles educativos para lograr la mayor representatividad posible y permitir que la recogida, transmisión de información, detección de necesidades y difusión y conocimiento de las actuaciones realizadas sea la máxima posible.

Cada uno de estos profesores de la comisión tiene encomendada una función dentro de la comisión:

- a) Coordinación de las etapas de Infantil y primaria.
- b) Coordinación de la etapa de secundaria.
- c) Responsable de la página web del centro.
- d) Responsable de las redes sociales del centro.

Según figura en el RRI:

- El Coordinador del Equipo TIC, es la persona designada por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las TIC en el Centro.

Sus competencias son:

- Organizar, convocar y presidir las reuniones del Equipo TIC, así como levantar actas de las mismas.
- Coordinar la elaboración y actualización del Plan TIC del centro.
- Supervisar la puesta en práctica de las acciones del Plan TIC correspondientes para cada curso escolar.
- Liderar el seguimiento de las actividades que desarrolle el Equipo TIC.
- Hacer las gestiones necesarias para tender al reconocimiento del colegio como centro TIC.

Las funciones y tareas de la comisión TIC son:

- Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro
- Gestión y mantenimiento del MDM Zuludesk y Apple School Manage
- Mantenimiento general de los iPads del centro: alumnado, profesorado y iPads de aula.
- Gestión y mantenimiento del dominio Google de centro
- Gestionar la página web del centro, la intranet y otras formas de comunicación externa del Centro.
- Gestionar el mantenimiento del equipamiento informático organizando y gestionando los medios y recursos de que dispone el centro, y mantenerlos operativos y actualizados.

- Hacer el seguimiento de la utilización de las TIC en relación con las distintas áreas, y asesorar al profesorado en la integración de las TICs en el currículo.
- Informar al profesorado sobre productos y sistemas disponibles para la Educación, y difundir su utilización en el aula, para lo cual mantendrá un catálogo actualizado de recursos.
- Actuar como dinamizador e impulsor en el centro, de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre los profesores y los alumnos relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.
- Realizar una distribución de material informático acorde a las necesidades de los distintos colectivos del Centro.
- Asesorar al Equipo Directivo sobre la mejor forma de gestión informática en Administración y Secretaría.

Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

La coordinación de la comisión TIC con la Comisión de Coordinación Pedagógica se realiza trimestralmente y ambos equipos de coordinación comparten miembros comunes, lo cual favorece el flujo de información.

### **C.3. Difusión y dinamización del plan de acción:**

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

Se organiza en 4 períodos coincidentes con el curso escolar:

- **PLANIFICACION Y ELABORACION:** durante el primer trimestre del año.
- A principio de cada curso (mes de Septiembre) el equipo directivo informará a la Comisión de sus proyectos y con estas directrices y el plan de mejora del año anterior se modificará el plan en lo que se considere oportuno
- **DESPLIEGUE Y EJECUCIÓN:** durante el curso se ejecutará el plan
- **EVALUACIÓN:** a lo largo del curso se realizarán evaluaciones de eficacia y eficiencia del plan, de Impacto y efecto de las actividades en los miembros de la Comunidad Educativa y Sostenibilidad y continuidad con el desarrollo del Plan
- En Junio se realizará una evaluación global del plan.
- **MEJORA:** en junio de cada año se propondrá el plan de mejora sobre el plan TIC.

## **C.4. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:**

Estrategias para la difusión del plan TIC.

### ALUMNADO:

Dar conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
- Se les presentará el PLE del alumnado <https://view.genial.ly/6030263851a26a0d92b3fe92/presentation-ple-escolapias-soria>

### PROFESORADO:

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

- Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)
- Implicación del profesorado en el Plan de Acción
- Acciones formativas relativas a las TICs.

### FAMILIAS

Dar a conocer en las reuniones de padres de comienzo de curso:

- Instrucciones, claves de acceso, normas de uso y funcionamiento a los servicios digitales del centro de sus hijos.
- Uso de los sistemas de gestión del iPad por Zulu Desk Parents
- Información sobre los servicios de la plataforma Educamos.
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado. Se les presentará el PLE del alumnado <https://view.genial.ly/6030263851a26a0d92b3fe92/presentation-ple-escolapias-soria>
- Formación para padres.

## PADRES

Dar a conocer en la revisión de condiciones de comienzo de curso:

- Acciones de asesoramiento necesarias.
- Fomentar participación e implicación:
- Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica
- Certificación Google (en sus diferentes niveles) de los miembros de la Comunidad Educativa
- Participación del Claustro en SELFIE
- Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, ...)

## C.5 Plan de acción en las áreas: líneas de actuación

ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo.

<p><b>ACCIÓN 1.1</b> Revisión de los documentos institucionales para adaptarlos al nuevo contexto tecnológico.</p>	
<p><b>MEDIDAS</b></p>	<p>Revisión del Plan TIC Revisión del RRI Revisión del Plan de Acogida. Revisión del Protocolo TIC de centro. Propuesta Curricular</p>
<p><b>ESTRATEGIA</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar el contexto tecnológico en relación al ámbito de aplicación del documento.</li> <li>2. Elaborar un borrador para presentarlo al equipo Directivo.</li> <li>3. Realizar las correcciones oportunas.</li> <li>4. Presentarlo para su valoración y/o aprobación, según proceda, en Claustro y Consejo Escolar.</li> <li>5. Difusión del documento entre la comunidad educativa</li> </ol>
<p><b>TEMPORALIZACIÓN</b></p>	<p>Curso</p>

<p><b>ACCIÓN 1.2</b> Digitalización de procesos</p>	
<p><b>MEDIDAS</b></p>	<p>Realizar mediante Google Calendar: - convocatorias de reuniones y disponibilidad de aulas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Mantener actualizada la Web de Centro</li> <li>· Digitalización del proceso de evaluación del desempeño.</li> <li>· Digitalización de los procesos de evaluación de los equipos de coordinación.</li> <li>· Elaborar un Plan de Inversión y Reciclaje TIC</li> </ul>
<p>· <b>ESTRATEGIA</b></p>	<p>Clarificar la información que deben recoger los documentos que se desea digitalizar. Elaborar formularios para la recogida de datos. Diseñar un modelo de informe de resultados. Distribuir los formularios entre los miembros del personal. Presentar el informe de resultados al Equipo Directivo. Depurar formularios y modelo informe. Crear/actualizar los Sites de etapa con material compartido. Diseñar un plan de reciclaje e inversión con el presupuesto destinado.</p>
<p><b>TEMPORALIZACIÓN</b></p>	<p>1º trimestre Curso</p>

**ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.**

<p><b>ACCIÓN 2.1</b></p>	<p>Secuenciación didáctica de la competencia digital e integración con metodologías activas</p>
--------------------------	---

<p><b>MEDIDAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuenciación de la competencia digital</li> <li>- Reflejar y hacer constar las actividades a realizar durante el curso en relación al uso de las TIC en los documentos institucionales del Centro</li> <li>- Gestionar Classroom /Meet como medio y entorno de aprendizaje presencial, online o mixto</li> <li>- Elaborar herramientas para evaluar la Competencia Digital del alumnado</li> <li>- Integración TIC en metodologías activas.</li> <li>- Creación de un repositorio de recursos digitales propios del centro.</li> </ul>
<p><b>ESTRATEGIA</b></p>	<p>Definir perfil de salida por etapa para la competencia digital</p> <p>Establecer una secuenciación de los descriptores y niveles en cada etapa.</p> <p>Diseñar actividades orientadas al desarrollo de los diferentes descriptores, según el nivel que se haya establecido para cada curso, definiendo contenidos, metodología, recursos y evaluación.</p> <p>Agrupar las actividades por curso y enfoque didáctico, priorizando las enfocadas a metodologías activas.</p> <p>Formación del profesorado en creación de contenido digital.</p> <p>Generar un catálogo completo de actividades que cubra el perfil de salida de cada etapa y favorezca el desarrollo de la competencia digital empleando metodologías activas.</p> <p>Implementar las actividades en la dinámica cooperativa del aula.</p> <p>Creación de un repositorio con las actividades diseñadas y los recursos creados por el profesorado.</p> <p>Revisión y ajuste de la propuesta según vaya cambiando el contexto tecnológico.</p> <p>Crear un repositorio con Formularios, Rúbricas, Lista de Cotejo, FlipGrid, PodCast, Portfolio/ Site para la evaluación de la CD.</p>
<p><b>Temporalización</b></p>	<p>Curso</p>

ACCIÓN 2.2	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Personalización de los aprendizajes utilizando las TIC.
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir perfiles de alumnos</li> <li>- Definir herramientas y estrategias</li> </ul>
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer diferentes perfiles de personalización de los aprendizajes (ACNAES, ANCES, TDAH, dificultades puntuales, ACI...)</li> <li>2. Investigar estrategias y herramientas TIC según los perfiles identificados y elaborar informe.</li> <li>3. Seleccionar unas pocas herramientas TIC y la estrategia para su aplicación en el aula.</li> <li>4. Aplicar en el aula y valorar el impacto de las herramientas empleadas.</li> <li>5. Realizar una propuesta de herramientas y estrategias para consolidar e integrar en el aula</li> </ol>
TEMPORALIZACIÓN	Curso

ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.

ACCIÓN 3.1	Formación del profesorado para la integración de las TIC en el aula
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Crear un grupo de expertos en herramientas Google para la formación del resto de la comunidad Educativa.</li> <li>· Formar al claustro para las diferentes certificaciones de Google.</li> <li>· Diseñar un plan de formación del profesorado mediante supervisión y seguimiento del CFIE</li> <li>· Formación del profesorado en creación de contenido digital.</li> <li>· Formación del profesorado en evaluación de la competencia digital.</li> <li>· Formación del profesorado en desarrollo de la competencia digital del alumnado empleando metodologías activas.</li> <li>· Participar como Agentes Formadores en Planes de Transformación Digital TIC de otras instituciones educativas</li> </ul>
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proponer/organizar cursos de formación GSuite.</li> <li>2. Proponer/organizar cursos de formación sobre creación de contenido en colaboración con las editoriales.</li> <li>3. Proponer/organizar cursos de formación sobre las TIC en Educación Infantil</li> <li>4. Proponer/organizar cursos de formación sobre evaluación de la competencia digital.</li> <li>5. Proponer/organizar cursos de formación sobre integración de las TIC en el aula empleando metodologías activas.</li> <li>6. Definir estrategias para el intercambio sistemático de información, recursos y herramientas digitales</li> </ol>
TEMPORALIZACIÓN	<p>1º Trimestre (creación de expertos) Todo el curso</p>

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

ACCIÓN 4.1	Digitalización del proceso de evaluación de la práctica docente.
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formularios</li> <li>- Informe de resultados</li> <li>- Herramienta de análisis</li> </ul>
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de formularios adaptados a la normativa educativa vigente y que respondan al modelo de memoria final del curso.</li> <li>2. Temporalización de la realización de los formularios.</li> </ol>
TEMPORALIZACIÓN	Curso

ACCIÓN 4.2	Evaluación del desarrollo de la competencia digital del alumnado favoreciendo la autoevaluación y evaluación entre iguales.
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema consensuado de evaluación de la competencia digital del alumnado</li> <li>- Despliegue de estrategias de autoevaluación y coevaluación</li> </ul>
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir estándares de aprendizaje de fin de etapa.</li> <li>2. Definir estándares de aprendizaje de cada nivel.</li> <li>3. Investigar diferentes herramientas de evaluación de la competencia digital, priorizando autoevaluación y coevaluación.</li> <li>4. Formación del profesorado en evaluación de la competencia digital.</li> <li>5. Seleccionar las herramientas de evaluación más acordes con nuestra propuesta curricular, priorizando autoevaluación y coevaluación.</li> <li>6. Aplicar en el aula herramientas de evaluación de la competencia digital seleccionadas.</li> <li>7. Definir una estrategia de evaluación de la competencia digital del alumnado que incluya autoevaluación y coevaluación.</li> </ol>
TEMPORALIZACIÓN	1º Trimestre Todo el curso

ACCIÓN 4.3	Digitalización del proceso de evaluación de los aprendizajes.
MEDIDAS	<p>Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.</p> <p>Plantear criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales</p>
ESTRATEGIA	<p>Crear repositorios de rúbricas, listas de cotejo, ...</p> <p>Establecer documentos compartidos con todos los criterios, rúbricas...</p>
TEMPORALIZACIÓN	<p>1º</p> <p>Trimestre</p> <p>Todo el curso</p>

#### ÁREA 5: Contenidos y currículos

ACCIÓN 5.1	Actualización de las programaciones didácticas
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Integración en las programaciones de contenidos relativos a las diferentes dimensiones de la competencia digital debidamente actualizados y secuenciados.</li> <li>· Revisión y ajuste de las programaciones didácticas en relación a la secuenciación y evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas.</li> <li>· Sistematización del proceso de actualización de la programación didáctica en relación a la adquisición de la competencia digital del alumnado.</li> <li>· Integrar contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.</li> <li>· Desarrollar estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente.</li> </ul>

ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir un marco competencial por etapa para el alumnado.</li> <li>2. Incluir en las programaciones didácticas el marco competencial por etapa.</li> <li>3. Secuenciar en cada curso los descriptores y su nivel.</li> <li>4. Establecer los contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación adecuados a cada curso.</li> <li>5. Integrar en las programaciones didácticas de curso y área los contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación acordados.</li> <li>6. Incluir en el proceso evaluación de la práctica docente la revisión de los descriptores y niveles establecidos para cada curso y área.</li> <li>7. Adaptar cada curso contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación a los descriptores y</li> <li>8. niveles revisados en la evaluación de la práctica docente.</li> </ol>
TEMPORALIZACIÓN	1º Trimestre

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social

ACCIÓN 6.1	Plan de formación para familias
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de nuevos espacios para la participación de las familias.</li> <li>- Plan de acogida a familias.</li> <li>- Formación de las familias en materia digital.</li> </ul>
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un sondeo de necesidades formativas entre las familias.</li> <li>2. Organizar sesiones formativas</li> <li>3. Elaborar un plan de acogida digital para familias adaptado al nuevo contexto tecnológico.</li> </ol>
TEMPORALIZACIÓN	1º trimestre

ACCIÓN 6.2	Colaboración, trabajo en res e interacción social
------------	---

<p><b>MEDIDAS</b></p>	<p>Disponer y utilizar un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.</p> <p>Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.</p> <p>Definir una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre los usuarios vinculados al centro</p> <p>Disponer de una estrategia explícita de presencia enredes para la difusión</p> <p>Diseñar medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.</p>
<p><b>ESTRATEGIA</b></p>	<p>Desarrollar el potencial de la plataforma Educamos.</p> <p>Crear Sites para compartir documentos.</p> <p>Realizar formularios de satisfacción.</p> <p>Creación de grupos de expertos para formar y asesorar al resto del claustro.</p> <p>Revisar el plan de formación</p> <p>Realizar APs</p>
<p><b>TEMPORALIZACIÓN</b></p>	<p>1º trimestre Curso</p>

#### ÁREA 7: Infraestructura

<p><b>ACCIÓN 7.1</b></p>	<p>Digitalización progresiva del centro</p>
<p><b>MEDIDAS</b></p>	<p>- Digitalización de las aulas de Infantil con la creación de un rincón tecnológico.</p>

ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumento de la dotación de iPads del centro.</li> <li>2. Definir una estrategia de “enlace digital” de 1º EP a 4º EP.</li> <li>3. Investigación sobre nuevos recursos digitales, entornos de aprendizaje y aspectos metodológicos para aulas digitalizadas.</li> <li>4. Creación de recursos propios para aulas digitalizadas.</li> <li>5. Formación sobre las posibilidades de desarrollo de la competencia digital en Infantil.</li> <li>6. Organización de un rincón tecnológico en infantil con una programación TIC específica.</li> </ol>
TEMPORALIZACIÓN	Principio de curso

ACCIÓN 7.2	Espacios virtuales
MEDIDAS	<p>Disponer y utilizar, con la comunidad educativa, espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.</p> <p>Organizar los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.</p>
ESTRATEGIA	<p>Crear servicios globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa.</p> <p>Realizar un protocolo de medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado.</p> <p>Planificar tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado</p>
TEMPORALIZACIÓN	curso

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

ACCIÓN 8.1	Generar una cultura digital segura
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la seguridad y confianza digital.</li> <li>- Fomentar la Netiqueta</li> <li>- Fomentar el buen uso de redes sociales.</li> <li>- Desarrollar periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos</li> </ul>
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar a familias sobre seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales.</li> <li>2. Incluir en las programaciones didácticas las actividades de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales.</li> <li>3. Establecer las normas básicas de seguridad y confianza digital a seguir en el centro para familias, alumnos y profesores.</li> <li>4. Establecer unas normas de centro sobre netiqueta.</li> <li>5. Elaborar un protocolo de centro sobre el uso seguro y responsable de las TIC.</li> <li>6. Difundir entre los diferentes sectores de la comunidad educativa las normas de centro sobre netiqueta.</li> <li>7. Emplear la página web y las redes sociales del centro para fomentar el uso seguro, correcto y responsable de las mismas.</li> <li>8. Auditorías externas</li> </ol>
TEMPORALIZACIÓN	<p>1º trimestre Curso</p>

## D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

### D.1 Estrategias y herramientas de seguimiento y evaluación del Plan

Estrategias:

- Reuniones informativas.
- Reuniones de toma de decisiones.
- Evaluación - autoevaluación de actividades y tareas.
- Seguimiento de indicadores.
- Satisfacción de la Comunidad Educativa.
- Auditorías.

Herramientas:

- Observación directa: lista de cotejo
- Recogida de datos: actas, informes, encuestas.
- Medición: rúbricas, registros
- Evaluación - autoevaluación: cuestionarios, formularios.
- Coevaluación: CoRubrica

### D.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Estrategia	Responsable	Herramienta	Observación
Autoevaluación STILUS	Eq Directivo	Cuestionario	1r trimestre Certificación CoDiCe TIC JCyL
Seguimiento de Indicadores SELFIE	Eq Innovación TIC	Cuestionario	2º-3r trimestre Autoreflexión sobre el potencial digital Centro

Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Estrategia	Responsable	Herramienta	Observación
Certificación CóDiCe TIC	Equipo JCyL Técnico	Informe de nivel de competencia digital	Cursos anteriores
Certificación apple teacher	Claustro de profesores	Formulario	Cursos anteriores
Certificación "Transformación digital del centro (II)". "ec-digital 2020/21"	Equipo Directivo Equipo	Formulario	Curso 20-21
Certificación Google WorkSpace	Técnico Google	Pruebas teóricas y prácticas	Curso 20-21

Auditorías internas o externas.

Estrategia	Responsable	Herramienta	Observación
Informe de nivel de competencia digital	Equipo Técnico JCyL	Rúbrica	mayo 2021
Informe situación innovación educativa y las TIC	Equipo contratado por FEE	Informe Auditor	junio 2019
Informa Selfie 2º trimestre 2012	Equipo TIC	Selfie	2º y 3º trimestre

### D.3 Indicadores de evaluación del plan:

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

Área	Indicador
<p>a) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)</p>	<p>Tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.</p> <p>Incluye explícitamente en los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</p> <p>Desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.</p> <p>Estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.</p> <p>Utiliza las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.</p> <p>Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.</p> <p>Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.</p> <p>Tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</p> <p>Presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.</p> <p>Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.</p>

<p>b) Procesos de evaluación (área 4)</p>	<p>Integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.</p> <p>El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado.</p> <p>Plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales.</p> <p>Da a conocer, en los procesos didácticos, el progreso y dirección de aprendizaje del alumnado a través de herramientas digitales (portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones, entre otras).</p> <p>Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.</p> <p>Dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas.</p> <p>Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado.</p> <p>Analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC.</p> <p>Evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.</p> <p>Establece indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.</p>
<p>c) Contenidos y currículos (área 5)</p>	<p>Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios.</p> <p>Define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.</p> <p>Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel.</p> <p>Establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.</p> <p>Cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente.</p> <p>El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la</p>

	<p>creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.</p> <p>Desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente.</p> <p>Contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.</p> <p>Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.</p> <p>Integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.</p>
--	--

Indicadores de la dimensión organizativa:

Área	Indicador
<p>a) Gestión, organización y liderazgo (área 1).</p>	<p>Define documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos.</p> <p>Explicita en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC.</p> <p>Recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.</p> <p>Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico.</p> <p>Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC.</p> <p>Define documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar.</p> <p>Dibuja líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro.</p> <p>Dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado.</p> <p>El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC.</p> <p>El centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.</p>

<p>b) Formación y desarrollo profesional (área 3).</p>	<p>Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente.</p> <p>Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC.</p> <p>Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita.</p> <p>Estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa.</p> <p>Desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>Recoge en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.</p> <p>Estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente.</p> <p>Estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC.</p> <p>Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado</p> <p>Establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.</p>
--	--

<p>c) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).</p>	<p>Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.</p> <p>Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo.</p> <p>Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado.</p> <p>Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado.</p> <p>Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.</p> <p>Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.</p> <p>Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.</p> <p>Dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.)</p> <p>Dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.</p> <p>Evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.</p>
---	---

Indicadores de la dimensión tecnológica:

Área	Indicador
<p>a) Infraestructura (área 7).</p>	<p>Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa.</p> <p>Dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.</p> <p>Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro.</p> <p>Define criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas).</p> <p>Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.</p> <p>Dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica.</p> <p>Establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado.</p> <p>Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.</p> <p>Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.</p> <p>La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado.</p>

<p>b) Seguridad y confianza digital (área 8).</p>	<p>Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. Digitales.</p> <p>Recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.</p> <p>Describe el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital.</p> <p>Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.</p> <p>El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos</p> <p>El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.</p> <p>El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.</p> <p>El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.</p> <p>El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.</p>
---	---

## **D.4 Evaluación y valoración respecto a la comunidad educativa:**

Entendida la evaluación como un ejercicio de indagación o investigación permanente sobre el evolucionar de un proceso y los resultados que se van generando a partir del mismo nos permite establecer parámetros que aporten la información necesaria para valorar el impacto de las acciones y medidas aplicadas, revisarlas y replantear, de ser necesario, las estrategias de desarrollo y de la calidad del servicio.

Dado que la evaluación interna, en este plan, se encomienda a la Comisión TIC, desde este plan se proponen los siguientes instrumentos:

Relación sistematizada de todas las incidencias detectadas (formularios de google).

Encuestas de conocimiento y satisfacción de los profesores respecto a los recursos tecnológicos del Centro (según marca la FEE, Equipo directivo, Calidad y modelo Selfie, etc.)

Encuestas de conocimiento y satisfacción de los alumnos respecto al uso de los dispositivos digitales y su implicación en el aula (según marca la FEE, Equipo directivo, Calidad y modelo Selfie, etc.)

Encuestas de conocimiento y satisfacción de los padres respecto a los servicios relacionados con las TIC que ofrece nuestro Centro (según marca la FEE, Equipo directivo, Calidad y modelo Selfie, etc.)

Análisis del uso de las redes sociales por parte del equipo de marketing.

En relación al alumnado.

Punto de partida	Instrumento/estrategias	Indicador
<p>Desde 1º EI a 4º ESO Cuenta corporativa Plataforma Educamos (familia)</p> <p>Desde 5º EP a 4º ESO Cuenta corporativa Google Workspace Cuenta corporativa Plataforma Educamos (familias y alumnos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Herramientas de Google</li> <li>-Herramientas de iOS</li> <li>-Aula virtual de Classroom</li> <li>-Aulas virtuales de las editoriales</li> <li>-Plataforma Educamos</li> <li>-CoRubric Auto/CoEvaluación</li> <li>-Cuestionario de Evaluación</li> <li>-Formulario de satisfacción</li> <li>-Web, blog de aulas, etc.</li> <li>-Equipos ya descritos</li> </ul>	<p>Los facilitados por las plataformas.</p>

En relación al profesorado.

Punto de partida	Instrumento/estrategias	Indicador
<p>Cuenta corporativa entorno Google WorkSpace Cuenta corporativa Plataforma Educamos Certificación apple Teacher Certificación Level 1, 2 Google</p>	<p>Elaboración de contenidos educativos propio (o de terceros)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Herramientas de Google</li> <li>-Herramientas de iOS</li> <li>-Aula virtual de Classroom</li> <li>-Aulas virtuales de las editoriales</li> <li>-Plataforma Educamos</li> <li>-CoRubric Auto/CoEvaluación</li> <li>-Cuestionario de Evaluación</li> <li>-Formulario de satisfacción</li> <li>-Web, blog de aulas, etc.</li> <li>-Equipos ya descritos</li> </ul>	<p>Los facilitados por las plataformas. Los resultados de las certificaciones</p>

En relación al equipo directivo.

Punto de partida	Instrumento/estrategias	Indicador
Cuenta corporativa entorno Google WorkSpace Cuentas de FEE Cuenta corporativa Plataforma Educamos Certificación "Transformación digital del centro (II)". "ec-digital 2020/21" Mantenimiento y Servicios Equipamiento de despacho	Elaboración de contenidos educativos propio (o de terceros) -Herramientas de Google -Plataforma Educamos -Reunión Informativa	Los facilitados por las plataformas. Los resultados de las certificaciones.

En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, ...)

Punto de partida	Instrumento/estrategias	Indicador
- Cuenta corporativa entorno Google WorkSpace - Cuenta corporativa Plataforma Educamos	-Reunión Informativa y formativas -Cuestionario de Satisfacción	Los facilitados por las plataformas.

## **E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC**

Última modificación: 3 de mayo de 2021

Reunidos: Comisión TIC

### **E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.**

#### **Objetivos del Plan.**

Se valora de forma satisfactoria la consecución de los objetivos descritos en el apartado A.4.

Se valora especialmente el trabajo realizado para obtener la Certificación TIC de la JCYL y Certificación “Transformación digital del centro (II)”. “ec-digital 2020/21”

Se valora la programación y el desarrollo del Plan de Formación del Profesorado en Competencia Digital en coordinación con el CFIE.

Se valora la consecución de la Certificación Google en los niveles I y II por los 4 miembros de la Comisión TIC del Centro

#### **Proceso de desarrollo del Plan de acción.**

La particularidad del Inicio de Curso #COVID19 provocó un desajuste en la programación de reuniones previstas que se han sabido solventar mediante reuniones online muy valoradas satisfactoriamente por los miembros del Claustro

Se valora positivamente el empoderamiento, dentro del Claustro, que el Equipo Directivo ha sabido dar a la Comisión TIC del Centro

#### **Temporalización de la elaboración del Plan de acción.**

La situación #COVID19 ha provocado un retraso en la fase de elaboración del Plan y la puesta en marcha de futuras mejoras técnicas previstas y programadas con la empresa “Cld”.

#### **Difusión y dinamización del Plan de acción.**

El Equipo Directivo está especialmente satisfecho del trabajo realizado por la Comisión TIC en el desarrollo del Plan de Formación del Profesorado Nuevo (5 profesores de reciente incorporación en el Curso 19-20 y 20-21) y la adaptación del mismo a las herramientas Google Workspace.

Las energías desarrolladas en el Plan de Seguimiento del Profesorado nuevo han provocado cierto desfase en la difusión de actividades del Plan en RRSS

Se valora positivamente la creación del Site elaborado por un miembro de la Comisión TIC y su futura estandarización

### **Plan de acción de las áreas.**

Las Certificaciones Google del Claustro de Profesores, facilita el empuje necesario para el desarrollo del Plan de acción en las diferentes áreas E..2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

## **E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.**

### **Organización, gestión y liderazgo**

Potenciar trabajo en equipo de la Comisión TIC en la ayuda a integrar herramientas TIC en el desarrollo de las programaciones didácticas y actualización a la nueva ley de educación.

### **Prácticas o procesos de enseñanza**

Potenciar los Espacio de compartir “Buenas Prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del claustro en junio de 2021.

### **Desarrollo profesional**

Detectar las necesidades formativas en competencia digital para la programación del Plan de Formación del Profesorado Curso 21-22.

Diseñar un Plan de Formación del Alumnado en herramientas Google que les permita certificar una vez acabada la escolaridad de secundaria

Alcanzar Certificaciones Google Level 1 y 2 en junio de los 5 miembros del Claustro y ampliar dicha Certificación durante el Curso 21-22

Revisar la certificación de apple teacher obtenida por el claustro e intentar mejorarla en el Curso 21-22

### **Procesos de evaluación**

Oficializar en la PGA las fechas de Reunión de Evaluación Inicial, seguimiento y Final del Plan TIC en el Curso 21-22.

### **Contenidos y currículos**

Incluir en el orden del día de las Reuniones de Evaluación un punto extraordinario de revisión de la secuencia lógica de contenidos TIC para así actualizarlos y adaptarlos a la nueva ley.

### **Colaboración, trabajo en red e interacción social**

Formalizar mediante la redacción de ACTA oficial cada una de las reuniones incidentes en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan

Promover la presentación de Experiencias de Calidad certificadas por la Junta de Castilla y León en el ámbito de la competencia digital.

### **Infraestructura**

La situación #COVID19 ha provocado un retraso en la fase de elaboración del Plan y la revisión de algunas mejoras técnicas previstas y programadas con la empresa "CId"

Propuesta de mejora si es posible en Líneas de Fibra óptica con balanceo de carga

Destinar una de partida presupuestaria para el Plan de Renovación de Equipos Digitales

Revisar la gestión para la optimización de espacios en el desarrollo y puesta en práctica del Plan de Reciclaje de Residuos de Aparatos electrónicos.

### **Seguridad y Confianza digital**

Sistematizar la participación de aulas en las actividades de "Día de Internet Seguro".

Coordinar las actividades colaborativas relacionadas con estos temas entre la comisión de convivencia y el equipo TIC.

## **E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.**

### **Revisión global. Áreas de mejora susceptibles**

1. Reunión Comisión TIC para Revisión de Estrategias y Modificaciones del Plan
2. Elaborar un Cuestionario de satisfacción que incluya la valoración de cada una de las áreas de incidencia

3. Programar Entrevistas con los Departamentos Didácticos con un punto exclusivo en el orden del día: desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales
4. Facilitar la Lluvia de Ideas en Claustro inicial de septiembre 2021 para detectar propuestas de mejora en el desarrollo del Plan TIC
5. Realizar un histórico del impacto en RRSS de los contenidos compartidos (número de interacciones, comentarios, visitas, aumento de seguidores y usuarios)

### **Revisión específica**

AutoEvaluación de diagnóstico del desempeño docente en Competencia Digital

Aplicación de mejoras

Potenciar un Espacio de compartir “Buenas Prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del claustro en junio de 2021.

Seguir insistiendo en el uso sistematizado de los formularios para la recogida de información del uso y detección de averías en las infraestructuras.

### **Y a modo de conclusión decir que:**

La elaboración de este plan y su actualización futura debe siempre partir de una evaluación sistematizada en la matriz DOFA y cada paso que se propone ha de estar acompañado de una permanente evaluación, aplicando así el concepto que “evaluar no sólo significa calificar una tarea o acción, sino también conocer la forma en que se desarrolló una actividad, desde su origen (diagnóstico), hasta su culminación; cómo, cuándo, quién, para qué y con qué se realizó son las palabras claves que han de guiar su desarrollo.

Este apartado se debe cumplimentar al final de cada curso en el que ya dispondremos de información suficiente sobre lo que hemos conseguido, lo que nos falta por conseguir y a partir de ello revisar, si es preciso, los apartados necesarios para lograr lo que queremos conseguir.

Sin embargo, antes de terminar el curso se hacen las siguientes propuestas:

Hacer un recordatorio a todo el claustro de que en sus programaciones didácticas recojan las actuaciones en cuanto a la implantación de las T.I.C. así como en la adquisición de la competencia digital por parte de los docentes y del alumnado, según marque la ley.

Actualización progresiva de nuestra Web y plataforma educativa para que visibilice de la forma adecuada nuestra presencia en cualquier tipo de dispositivo (smartphone, ipad, PC, etc.).

Revisión, propuesta de actualización de la infraestructura equipos informáticos, software y su utilización en lo referente a gestión.

## **F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN**

### **F.1 Anexos**

1. RRI
2. PGA
3. PEC
4. Plantilla de programación didáctica
5. Encuesta satisfacción sobre las TIC
6. Equipamiento Tecnológico 20-21  
FEE

### **F.2. Planes**

1. Plan de acción tutorial
2. Plan de Marketing
3. Educativo
4. Plan Lector
5. Protocolo de acompañamiento y seguimiento
6. Plan de atención a la diversidad

### **F.3 Esquemas, recursos, ...**

- PLE del alumnado: <https://view.genial.ly/6030263851a26a0d92b3fe92/presentation-ple-escolapias-soria>
- Blogs de aula de los diferentes cursos etapas <https://escolapias-soria.org/blogs/>
- Estructura red wifi: -unifi curso 20-21  
[https://drive.google.com/file/d/1\\_SponUvSxYTNgjVLZISpHuWNpbwJRkk/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1_SponUvSxYTNgjVLZISpHuWNpbwJRkk/view?usp=sharing)